

Acta No. 10

Octava Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, celebrada el 18 de diciembre de 2018.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 18 de Diciembre de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, ubicada en Calle Matamoros No. 105 esquina con Jalisco, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia e invitados.

Preside este Acto el **Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Presidente del Comité y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos:-----

Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco, suplente del Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración; Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; ambos como integrantes del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto, y como invitado, Víctor Mario Gamiño Córdova, Jefe de Proyecto de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y personal de apoyo en la Unidad de Transparencia, con derecho a voz pero sin voto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 43, segundo párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correlativo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, procediendo a dar inicio a la Reunión a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité bajo el siguiente:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
CONALEP SONORA
19 DIC. 2018
02:01 pm
RECIBIDO

conalep
Sonora
DIRECCIÓN GENERAL
19 DIC. 2018
ML 02:02 PM
RECIBIDO

4

Recibido en 19/12/18
J. Franco Castillo
02:04
E. Flores
J. Flores

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Palabras de Bienvenida.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Cuarto.- Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.

Quinto.- Asuntos Generales.

Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.

Séptimo.- Clausura.

Primero.- Palabras de Bienvenida.

Como primer punto de la agenda, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros conformantes del Comité de Transparencia del Colegio y manifestó a los presentes que este Comité es de orden público e interés social y tiene por objeto vigilar la correcta actuación de los servidores públicos con apego a las leyes en la materia y resolver sobre los plazos, clasificación e inexistencia de la información, y demás que le confiere el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

Para esta sesión se turnaron oportunamente las invitaciones; en virtud de la ausencia del **Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante**, Director de Administración y Miembro del Comité, asistió su suplente **Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco**.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.

Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.

Jesús Enrique Gallego Avechuco, suplente del **Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante**, Director de Administración y Miembro del Comité.

Previo a la declaratoria de inicio de la sesión, el Presidente del Comité verifica la lista de asistencia de los integrantes del mismo. Al encontrarse presentes todos los integrantes, por lo que habiendo quorum legal, se procede a declarar la procedencia legal de la sesión de este Comité para dar cumplimiento en lo establecido en el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, verificándolos y procediendo a su aprobación por los miembros de este Comité.

Cuarto.- Revisión de evaluación a información del segundo trimestre de 2017.

4.1 Se informa de los resultados preliminares de la revisión realizada por el Órgano Interno de Control, donde se obtuvo un **98.1%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley General** y **96.49%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley Estatal**. Se reafirma el compromiso que tenemos de dar cumplimiento al **100%** de nuestras obligaciones, por lo que se acuerda trabajar en procedimientos que permitan verificar la información capturada conforme a los Lineamientos Técnicos Generales que se han hecho llegar a los correos electrónicos del personal de enlace de cada Unidad Administrativa.

4.2 Se hace del conocimiento de los presentes de la Autoverificación realizada durante la segunda quincena de noviembre y enviada el día 30 de ese mes, sin que a la fecha se hayan publicado los resultados oficiales.

4.3 Se rinde un informe sobre los Recursos de Revisión que se presentaron este año en contra de respuestas a solicitudes de acceso a la información pública de este Colegio:

▪ **ISTAI-RR-186-2018:**

- **Notificación:** 27 de junio de 2018.
- **Folio de solicitud:** 802918.
- **Acto reclamado:** Entrega de información incompleta.
- **Unidad Administrativa responsable:** Dirección de Administración.
- **Respuesta y fecha:** Ampliación de la respuesta, 6 de julio de 2018.
- **Estado:** Se sobresee el asunto sin responsabilidad para el Colegio.

▪ **ISTAI-RR-288-2018:**

- **Notificación:** 13 de septiembre de 2018.
- **Folio de solicitud:** 1199018.
- **Acto reclamado:** Entrega de información incompleta.
- **Unidad Administrativa responsable:** Dirección Académica y Dirección de Vinculación.
- **Respuesta y fecha:** Ampliación de la respuesta, se extiende la invitación al recurrente a acudir a Conalep en caso de persistir inconformidad, 4 de octubre de 2018.
- **Estado:** Pendiente de resolución.

▪ **ISTAI-RR-325-2018:**

- **Notificación:** 10 de octubre de 2018.
- **Folio de solicitud:** 1315818.
- **Acto reclamado:** Entrega de información en formato incomprensible y/o no accesible.
- **Unidad administrativa responsable:** Dirección de Vinculación.
- **Respuesta y fecha:** Ampliación de la respuesta y se desagrega la información para presentar un formato más comprensible, también se



extiende la invitación al recurrente a acudir a Conalep en caso de persistir inconformidad, 19 de octubre de 2018.

- **Estado:** Pendiente de resolución.
- **ISTAI-RR-366-2018:**
 - **Notificación:** 29 de octubre de 2018.
 - **Folio de solicitud:** 1565118.
 - **Acto reclamado:** Entrega de información en formato incomprensible y/o no accesible.
 - **Unidad administrativa responsable:** Dirección de Vinculación.
 - **Respuesta y fecha:** Se envía nuevamente la información en distintos formatos, también se extiende la invitación al recurrente a acudir a Conalep en caso de persistir inconformidad, 6 de noviembre de 2018.
 - **Estado:** Pendiente de resolución.

Quinto.- Asuntos Generales.

Se les recuerda a los presentes que el plazo para la carga de información referente al cuarto trimestre del año comenzará a partir del primer día de labores del próximo año, con la finalidad de evitar posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.

Acuerdo 1: Girar instrucciones a las Unidades Administrativas el primer día del año, para que realicen la carga de la información correspondiente al Cuarto Trimestre, cuidando la calidad, veracidad y congruencia de la información, de conformidad con los Lineamientos.

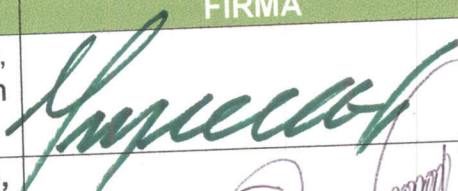
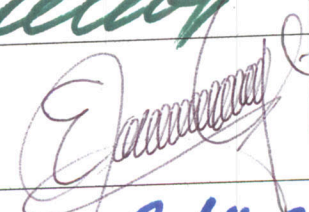
Acuerdo 2: Mantener una revisión continua a la información publicada en nuestros Portales.

Acuerdo 3: Se acuerda turnar copia del Acta al **Lic. Francisco Carlos Silva Toledo**, Director General del Colegio.



CIERRE DE SESIÓN

Una vez agotados los puntos referidos en el orden del día y de no existir otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de los presentes, dando por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité siendo las 12:30 horas del día de la fecha de su inicio, se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce por los integrantes del Comité, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo para los efectos legales que haya lugar.

NOMBRE Y PUESTO		FIRMA
1	Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.	
2	Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco, suplente Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración y Miembro del Comité.	
3	Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.	